



AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA
(CÓRDOBA)

CONTRATACIÓN TEMPORAL MESES JULIO Y AGOSTO

ANUNCIO

Este Ayuntamiento al objeto de dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad pone en conocimiento público que se prevén llevar a efecto las siguientes contrataciones laborales temporales, que se solicitan mediante oferta genérica a la oficina de empleo

- a) Categoría.- Taquillero Piscina
Nº Contratos .- 1 para fines de semana
Duración .- 2 meses (julio y agosto)
Requisitos.- Inscritos oficina de empleo SAE
Titulación .- Graduado escolar o equivalente
- b) Categoría.- Peón de mantenimiento
Nº Contratos .- 2 (alternando fines de semana)
Duración .- 2 meses (julio y agosto)
Requisitos.- Inscritos oficina de empleo SAE
Titulación .- Graduado escolar o equivalente

No se creará derecho alguno por parte de los seleccionados, hasta tanto no exista validación por parte de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, de los proyectos presentados al PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y ELA'S EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS PLAN "MÁS PROVINCIA (EJERCICIO 2023) A "Prestación de Servicios de la Piscina Municipal"

Lo que se hace público, dado el carácter de urgente y extraordinario, durante el plazo reducido de 10 días naturales, para general conocimiento a efectos de que los interesados se inscriban en la oficina del SAE

La Victoria,

El Alcalde,

Firmada y fechada electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

B835 A4CD B613 8DE0 67C4



B835A4CDB6138DE067C4

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <https://www.lavictoria.es/sede>

Firmado por Señor Alcalde en funciones D. ABAD PINO JOSE el 09-06-2023